

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION ARTISTICA

ESCUELA DE ARTE LUJAN. JOSE "PIPO" FERRARI

CARRERA: Profesorado en Artes Visuales. Orientación Pintura – Grabado – Escultura.

ESPACIO: Práctica Docente

CURSO: 3 ero. TM/TT

CICLO: 2019

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 4 (CUATRO) módulos.

PROFESORA: Morelli, Mónica.

PLAN – RESOLUCION: 887/11

FUNCIONES DE LA CATEDRA

Análisis, reflexión y viabilidad del desarrollo de los acuerdos, contratos y proyectos pedagógicos. Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas. Incentivar a la investigación y la innovación educativa, vinculada a las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y la renovación de las experiencias escolares.

FUNDAMENTACION

A través de los conocimientos adquiridos en los demás espacios curriculares, se establecerán pautas para la elaboración de proyectos innovadores, trabajando con transversalidad de contenidos, indicando y acompañando para su confección.

Así mismo este proyecto se desarrolla dentro de los lineamientos jurisdiccionales y los marcos de la LNE.

Los ciclos en los que se intervendrá serán 1ero y 2do ciclo de la EP en el área de la Educación Artística a cargo de profesores de Artes Visuales que dicten la cátedra de Plástica – Visión.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Integración de los conocimientos adquiridos en los diferentes espacios y perspectivas, en la elaboración, fundamentación y ejecución de proyectos pedagógicos didácticos y en la resolución de situaciones problemáticas de la Institución y del Aula.
- Coherencia de los proyectos pedagógicos – didácticos elaborados, con los lineamientos curriculares de la jurisdicción y en los marcos federales.
- Atención a la diversidad socio – cultural y personal de sus alumnos a través de la elaboración de propuestas didácticas flexibles que promuevan calidad y la equidad educativa, del diseño curricular y jurisdiccional.
- Fundamentar la selección de técnicas, estrategias, material didáctico y tecnológico en relación con los contenidos a enseñar.
- Elaborar proyectos áulicos, propuestas pedagógicas y secuencias didácticas.
- Comprender la estructura y los fundamentos del diseño curricular.

PROPOSITO DEL DOCENTE

El profesor orientador guiara e impartirá contenidos constantes reservándose el derecho bajo fundamentación escrita (acta) de la no aprobación de alguna de las instancias.

Proveerá al alumno de la bibliografía adecuada.

Acompañara y guiara a los alumnos para lograr un mayor desempeño en el área actuante.

ENCUADRE METODOLOGICO

El equipo de cátedra – Profesores orientadores acompañaran el desarrollo del futuro docente, impartiendo experiencia y conocimientos sobre la práctica docente en el área actuante.

- Incentivar el desarrollo profesional para cumplir eficientemente su nuevo rol.
- Favorecer la relación teoría y praxis.
- Promover la reflexión crítica.
- Programar conjuntamente con los alumnos las actividades teórico – prácticas para garantizar un buen desarrollo.

CONTENIDOS

Unidad 1

Conocimientos del Diseño Curricular de la Pcia. (Actual)

Utilización y análisis de los ejes del diseño.

Conocimiento y análisis de la ley Nacional de Educación – Proyecto.

Documentos de la DEA y su planeamiento.

Unidad 2

Aplicación de conceptos y principios asimilados en otros espacios.

Caracterización del alumno de 1er y 2do ciclo EP

Organización de cronogramas.

Unidad 3

Elaboración y corrección de proyectos. Secuencias didácticas.

Carpetas didácticas

Fichas de seguimiento, observación y asistencia.

RECURSOS

Material didáctico y bibliográfico. Adecuado y descripto.

Videos educativos.

Actividades teórico – practicas.

PRESUPUESTO DE TIEMPO:

- **Abril – Mayo:** conocimiento y análisis del reglamento de prácticas. Firma de acuerdo de prácticas.
Repaso de contenidos teóricos impartidos en años anteriores. Desarrollo unidad I.
Confección del cronograma de prácticas de observación y residencias.
Desarrollo unidad II
Realización de proyectos – borradores con contenidos pre – fijados por el profesor – actividades sugeridas. Confección de propuestas personales.
Comienzo de observaciones.
- **Junio- julio:**
Desarrollo unidad III. Comienzo de residencias – realización de informes – elaboración y presentación de carpeta didáctica.

EVALUACION

Primer cuatrimestre: teórica – practica – fichas de observación.

Segundo cuatrimestre: cualitativa y cuantitativa.

BIBLIOGRAFIA

Diseño Curricular de la Pcia actual.

Acuerdo de residencias.

Expresión plástica de la EP

Arte y Educación. El aprendizaje significativo.

La escuela del S XXI. Aguerrondo.

Sugerencias para la lectura en vos alta. Ministerio de Ed. Presidencia de la Nación.

CFCE Consejo Federal Cultura y Educación.

Plan Nacional de lectura.

PROF. MONICA MORELLI

